ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA

(LUEGO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION)

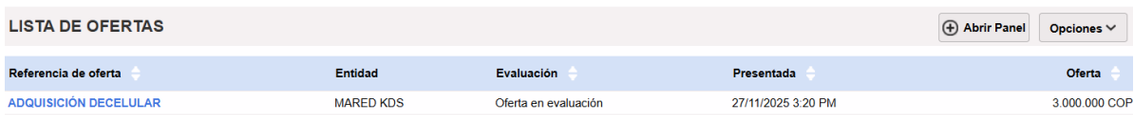
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

MOG-MC-53-2025
"ADQUISICIÓN DE TELEFONO CELULAR PARA LA LINEA DE ATENCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER"

En el Municipio de Mogotes, Santander, a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), nos reunimos, **DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA**, en su calidad de asesor jurídico externo en materia contractual y **NÉSTOR FERNANDO MENESES GUTIÉRREZ**, en su calidad de contratista como ingeniero y apoyo en temas contractuales, quienes procedemos a llevar a cabo la revisión de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso de selección por modalidad de mínima cuantía que se identifica con el No. MOG-MC-53-2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE TELEFONO CELULAR PARA LA LINEA DE ATENCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER".

Que el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), a través de la plataforma SECOP II, acaeció el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía No. MOG-MC-53-2025.

Que como consta en el portal de contratación pública SECOP II, al proceso de selección de la referencia, se presentó una (1) oferta a saber:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ADQUISICIÓN DECELULAR	MARED KDS	Oferta en evaluación	27/11/2025 3:20 PM	3.000.000 COP

ORDEN PRESENTACION DE PROPUESTA MENOR VALOR

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ALLEGADA AL PROCESO DE SELECCIÓN		
PROPONENTE	**VALOR**	**ORDEN MENOR VALOR**
MARED KDS SAS NIT 901.572.626-2 R/I. TANIA KARINA TRIANA BUITRAGO C.C. 1.005.480.284	$3.000.000,00	2°

En este estado de la diligencia y teniendo en cuenta lo previsto en la cronología contractual y lo señalado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que fuere modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 del 2021, el cual en su tenor literal prevé:

"Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", y distingue el proceso de evaluación de la siguiente manera:

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas ***y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*** *Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación."*

VERIFICACION REQUISITOS PROPUESTA VALIDA CON MENOR VALOR

Se procederá a efectuar la verificación de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta presentada por **MARED KDS SAS** con Nit. 901.572.626-2, representado legalmente por TANIA KARINA TRIANA BUITRAGO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.005.480.284*, en los siguientes términos:*

REQUISITOS JURIDICOS

REQUISITO	VALORACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO SUSCRITO POR PROPONENTE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O MATRICULA MERCANTIL	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION REP LEGAL	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICIA)	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE *PRESENTA DOCUMENTO*
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PROPONENTE PLURAL	NO APLICA
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO REQUIERE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	PRESENTA DOCUMENTO SEGUROS DEL ESTADO 96-46-101032525 **CUMPLE**
CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **MARED KDS SAS** con Nit. 901.572.626-2, representado legalmente por TANIA KARINA TRIANA BUITRAGO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.005.480.284*, **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación pública.*

REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	
EXPERIENCIA Teniendo en cuenta la clase de contrato, la Entidad Estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de alcance; es por ello que el oferente deberá acreditar mínimo la siguiente experiencia: • Haber celebrado y ejecutado mínimo DOS (02) CONTRATOS, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance o documento contractual evidencien la venta o suministro de equipos celulares cuyo valor de cada contrato sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Solo se tendrá en cuenta la experiencia que se encuentre debidamente soportada, para lo cual se requiere que el proponente acompañe su propuesta con los contratos y actas de liquidación correspondientes o certificación del bien o servicio expedida por la entidad contratante, mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia.	**CONTRATO 1** MEGA GES SAS CONTRATO DE ADQUSICION DE BIENES MUEBLES, ENSERES, INSUMOS DE PAPELERIA, ASEO, AGROPECUARIOS, CONFITERIA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICO CON SUS PERIFERICOS, MOBILIARIO, SUMINISTRO DE PAPELERÍA **SUBSANA REQUISITO DENTRO DEL TERMINO DEL TRASLADO**

En caso de ser certificación de entidad privada, deberá allegar la original, donde se detalle exactamente los datos específicos del proceso, como lo es el objeto, valor, detalle del suministro y el plazo, acompañado de la copia de la factura de venta. La experiencia puede ser cumplida por uno o más de los integrantes de la modalidad de asociación o por la sumatoria de las experiencias acreditadas por cada uno de los integrantes, de conformidad con el porcentaje de participación. **NOTA: En caso de que la experiencia aportada haya sido obtenida con una entidad o persona privada deberá aportar además de lo anterior la factura y/o cuenta de cobro declarada ante la Dian.**	**CUMPLE** **CONTRATO 2** PERSONERIA DE SAN GIL CTO 256-2022 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER $9.964.000 **CUMPLE**
CONCLUSION	**HABILITADO TECNICAMENTE**

En virtud del informe anterior, el proponente **MARED KDS SAS** con Nit. 901.572.626-2, representado legalmente por TANIA KARINA TRIANA BUITRAGO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.005.480.284, **NO SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE** conforme los requisitos señalados en la invitación.

OFERTA ECONOMICA

REQUISITO	VALORACION
<table><tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>1</td><td>Almacenamiento Capacidad de RAM y ROM 6 GB + 128 GB 8 GB + 256 GB Tipo de RAM LPDDR4x @ 2133MHz 2×16bits Especificaciones de ROM UFS2.2 @ 2Lanes Gear3</td><td>UND</td><td>1 UND</td><td>$3.000.000,00</td></tr></table> Tarjeta de Almacenamiento del Teléfono Soporta USB OTG Soporta Pantalla Tamaño 6.43 pulgadas Relación de Pantalla 90,80% Resolución 2400 x 1080 Pixeles Tasa de Refresco Máximo: 90 Hz Tasa de Muestreo Táctil Máximo: 180 Hz Predeterminado: 120 Hz Gama de Colores Modo vívido: 97% NTSC/95% DCI-P3 Modo natural: sRGB Profundidad de Color 16.7 millones de colores (8 bits) Densidad de Píxeles 409 PPI Brillo Brillo normal: 430 nits (Típico) HBM: 600 nits (Típico) Panel AMOLED (Pantalla rígida) Cubreobjetos GG5 Cámara Principal: 64MP, f/1.7; FOV 79°; lente 6P; AF, motor open-loop utilizado Microscópica: 2MP, f/3.3; FOV 65°; lente 3P+IR; FF Bokeh: 2MP, f/2.4; FOV 89°; lente 3P+IR, FF	**CUMPLE**

	Frontal 32MP, f/2.4; FOV 85°; lente 5P Modo de Disparo Trasera: Noche, Foto, Video, Experto, Panorámica, Retrato, Foto por intervalos, Cámara lenta, Escáner de textos, Google Lens, Extra HD, Macro, Sticker Frontal: Foto, Video, Panorámica, Retrato, Noche, Foto por intervalos, Sticker Batería 4385mAh/16.96 Wh (nominal) 4500mAh/17.41 Wh (típico) Carga Rápida 33W SUPERVOOCTM Conectividad WLAN Wi-Fi 5 (802.11ac), 802.11a/b/g/n/; WLAN 2.4G/WLAN 5.1G/WLAN 5.8G; Soporta Wi-Fi Display y Wi-Fi tethering; Versión de Bluetooth® Bluetooth® v5.1, Bluetooth® Low Energy AAC, SBC, APTX, APTX HD, LDAC Interfaz USB USB-C Conector de Audífonos 3.5 mm			

En virtud del informe anterior, ***LA OFERTA ECONOMICA*** *de la proponente* **MARED KDS SAS** con Nit. 901.572.626-2, representado legalmente por TANIA KARINA TRIANA BUITRAGO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.005.480.284, - ***CUMPLE***

REQUISITO	HABILITADO / NO HABILITADO
REQUISITOS JURIDICOS	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS	HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	HABILITADO

Se deja de esta forma presentado el informe de evaluación para el trasladado respectivo (termino dentro del cual se podrán presentar observaciones, aclaraciones y subsanaciones) y para que el ordenador del gasto adopte las medidas que considere convenientes.

Comité evaluador,

DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abogado CPS – Comité Evaluador Jurídico

NESTOR FERNANDO MENESES G
Ing Civil CPS – Comité Evaluador Técnico